



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

ANUNCIO DE VACANTE PARA PERSONAL PROFESIONAL N.º: IRC2716

Fecha de publicación: **22 de diciembre de 2014**

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: **3 de febrero de 2015**

TÍTULO DEL PUESTO:	Oficial de pesca (Especialista en operaciones de SCV)	GRADO:	P-3
UNIDAD ORGÁNICA:	Subdivisión de Operaciones y Tecnología de Pesca (FIRO) Departamento de Pesca y Acuicultura (FI)	LUGAR DE DESTINO:	Roma, Italia
		DURACIÓN:	Plazo fijo: dos años
		NÚMERO DEL PUESTO:	2002484
		CÓDIGO CCGO:	1H05

Se alienta a las mujeres y a los nacionales de Estados Miembros insuficientemente o no representados que posean las cualificaciones necesarias a presentar sus solicitudes.

También se alienta a las personas con discapacidades a presentar sus solicitudes.

Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.

El titular del puesto podrá ser reasignado a diferentes actividades o lugares de destino en función de la evolución de las necesidades de la Organización.

Marco organizativo

La División de Utilización y Conservación de los Recursos de la Pesca y la Acuicultura (FIR) se ocupa de todos los programas y actividades relacionados con la conservación de los recursos acuáticos vivos utilizados en la pesca y la acuicultura, con inclusión del mantenimiento de la biodiversidad y de los ecosistemas —en especial de las especies y hábitats más vulnerables y amenazados—, la gestión de la pesca y la acuicultura responsables de conformidad con las modernas normas y las mejores prácticas de gestión, y el desarrollo de la tecnología pesquera teniendo debidamente en cuenta la protección del medio ambiente, la seguridad alimentaria y el bienestar de las comunidades de pescadores, comprendida la seguridad de estos últimos y de las embarcaciones pesqueras.

El puesto está encuadrado en la Subdivisión de Operaciones y Tecnología de Pesca (FIRO), en la Sede.

Dependencia jerárquica

El Oficial de pesca rinde cuentas al Oficial superior de pesca (Buques y operaciones pesqueras).

Campo de especialización

Planificación, desarrollo, implementación y respaldo técnico de programas y actividades de seguimiento, control y vigilancia (SCV) de las operaciones pesqueras en apoyo de la ordenación pesquera y del cumplimiento de las medidas relativas a la pesca. Respaldo técnico a los países para la implementación de las mejores prácticas de SCV.

Resultados clave

La prestación de servicios de investigación, de análisis técnico y relacionados con proyectos a fin de respaldar la ejecución de proyectos, productos y servicios previstos en el programa.

Funciones clave

- Investigar y analizar información, datos y estadísticas de carácter técnico, social, económico, medioambiental, institucional y tecnológico, o cuestiones conexas relacionadas con las políticas, para respaldar la ejecución de proyectos, productos y servicios previstos en el programa.
- Elaborar información, datos, estadísticas e informes diversos de carácter técnico, así como realizar aportaciones para documentos técnicos y páginas web.
- Proporcionar apoyo técnico a evaluaciones, estudios e iniciativas diversos, o proporcionar análisis técnicos con ese fin, y ofrecer respaldo técnico a proyectos de campo.
- Contribuir a la elaboración de instrumentos, sistemas, procesos y bases de datos mejorados o actualizados.
- Participar en equipos multidisciplinarios o dirigir grupos o equipos de trabajo, colaborar con otros departamentos y organismos en grupos de trabajo y comités, así como promover las mejores prácticas.
- Colaborar en actividades de desarrollo de la capacidad en los Estados Miembros, como actividades de apoyo en materia de políticas, desarrollo organizativo y aprendizaje individual, preparando, entre otras cosas, la información, los materiales de aprendizaje y los instrumentos en línea pertinentes, así como proporcionar respaldo técnico a estas actividades y velar por su calidad o eficacia.
- Promover el intercambio de conocimientos y mejores prácticas en reuniones y conferencias internacionales e influir en los asociados en las consultas con las partes interesadas.
- Respaldo las actividades de movilización de recursos en consonancia con la estrategia institucional de la FAO.

Funciones específicas

- Actuar como punto de contacto del Departamento en relación con tecnologías y operaciones de SCV
- Participar en las revisiones sistemáticas de los datos disponibles que resulten pertinentes para identificar las actividades de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR)
- Desarrollar una comprensión global del patrón de la pesca INDNR a fin de mejorar la eficacia de las operaciones de vigilancia
- Participar en los ensayos de tecnologías de SCV en buques y en tierra con fines de recopilación de datos científicos y de

- cumplimiento de las medidas sobre la materia
- Brindar apoyo técnico para el desarrollo de las mejores prácticas de SCV destinadas a combatir la pesca INDNR
- Participar en la creación de capacidad a escala nacional, subregional y regional dirigida a reforzar la capacidad de SCV de la pesca para mejorar los programas de seguimiento y observación de la pesca en todo el mundo a través del intercambio de prácticas y el desarrollo de instrumentos para la recopilación de datos y el análisis

LOS CANDIDATOS SERÁN EVALUADOS CON ARREGLO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

Requisitos mínimos

- Título universitario superior en Ciencias Pesqueras, Ordenación de la Pesca, SCV o una disciplina afín.
- Cinco años de experiencia pertinente en desarrollo pesquero y, en particular, en herramientas de SCV y en cumplimiento de las medidas sobre la materia.
- Conocimiento práctico del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas.

Competencias

- Enfoque basado en los resultados
- Trabajo en equipo
- Comunicación
- Establecimiento de relaciones eficaces
- Intercambio de conocimientos y mejora continua

Aptitudes técnicas/funcionales

- Es deseable tener experiencia laboral en más de un lugar o ámbito de trabajo, especialmente en puestos sobre el terreno.
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en desarrollo y realización de iniciativas de SCV de ámbito internacional y, más específicamente, de iniciativas directamente relacionadas con la lucha contra la pesca INDNR desde el punto de vista operativo.
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en desarrollo, gestión o coordinación de proyectos de pesca.
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en desarrollo y aplicación de sistemas de información sobre la pesca, en particular de sistemas centrados en la actividad de la flota pesquera.
- Se valorará la experiencia directa en recopilación, análisis y validación de datos a escala nacional o regional y en elaboración y seguimiento de planes de gestión.
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en planificación, realización y coordinación de actividades del programa relacionadas con el fomento de la pesca, con particular referencia al SCV.
- Conocimientos y experiencia sobre amplios aspectos del SCV, así como capacidad para analizar la correspondiente información técnica y científica.
- Capacidad para expresarse por escrito de manera clara y concisa, editar documentos técnicos para su publicación y hacer exposiciones orales eficaces, preferiblemente en más de un idioma oficial de la Organización.

Se hace notar que todos los candidatos deberían adherirse a *los valores de la FAO de compromiso con la Organización, respeto hacia todos e integridad y transparencia.*

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos.
- La evaluación de los candidatos cualificados podría incluir un ejercicio escrito que irá seguido de una entrevista basada en las competencias.
- En la fase de preselección, su candidatura será evaluada sobre la base de la información proporcionada en su perfil en línea en iRecruitment (véase la sección *Presentación de solicitudes*). Le recomendamos encarecidamente que se asegure de que la información sea precisa y completa, incluyendo los antecedentes de empleo, las cualificaciones académicas y las aptitudes lingüísticas.
- Cabe señalar que la FAO solo considerará los títulos o credenciales académicos obtenidos en un centro de enseñanza incluido en la lista de la UNESCO y la Asociación Internacional de Universidades (IAU).
- Este anuncio de vacante podría utilizarse para cubrir otros puestos similares del mismo nivel; los candidatos recomendados serán incluidos en la lista de reserva por un período de dos años.
- Podrá solicitarse a los candidatos que proporcionen evaluaciones del rendimiento.

REMUNERACIÓN

Se ofrece un conjunto de sueldo y prestaciones competitivo. Si desea más información sobre los sueldos, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace: <http://icsc.un.org/rootindex.asp>.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Si desea solicitar este puesto, vaya al sitio web de contratación de la FAO (<http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/es/>) y complete su perfil en línea. Solo se considerarán las solicitudes recibidas a través del sistema iRecruitment.

Se ruega a los candidatos que adjunten una carta de motivación al perfil en línea.

Las vacantes se retirarán de iRecruitment a las 23.59 hora de Europa Central (CET) del día en que venza el plazo para la presentación de solicitudes. Aconsejamos a los candidatos que presenten su solicitud con antelación suficiente al vencimiento del plazo.

Si necesita ayuda o tiene dudas, contacte con: iRecruitment@fao.org.

EN LOS LOCALES DE LA FAO ESTÁ PROHIBIDO FUMAR